



Comité de Empresa Profesores de Religión

C/ Bravo Murillo, 39, Escalera 50 (Local E), 28015 - MADRID
Correo-E: comitereligion@gmail.com Fax: 91 594 00 72

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

La Presidencia del Comité de Empresa de profesores de religión en centros públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid, convoca a todos sus miembros a un Pleno ordinario el próximo día **16 de mayo de 2012, miércoles, a las 16,30 horas** en primera convocatoria, y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, **en el Salón de Actos de la DAT Madrid-Capital, C/ Vitruvio, 2**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo, Presentación del Orden del Día e Informaciones de la Presidencia y Secretaría:
 - Ejecución de Acuerdos del anterior Pleno (*Escritos a RR.HH y Función Pública*)
 - Informaciones del Comité de Empresa a los trabajadores.
 - Relación de nuevas copias básicas de contratos, recibidas desde el anterior Pleno.
 - Información sobre la reunión del Comité con el MECD.
 - Escritos remitidos a la Secretaría: de un profesor de religión y de un miembro del Comité de Empresa.
 - Agradecimiento a USIT-EP por su estimable cooperación con la Presidencia y Secretaría del Comité.
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Pleno del día 28-03-12.
3. En cumplimiento del Acuerdo del Pleno de 7 y 8 de febrero de 2012 (sobre la propuesta presentada por APPRECE, punto 6 del orden del día, para que *mediante votación, se acuerde el plazo para que el Presidente, en representación de este Comité, haga las gestiones necesarias ante la Administración Educativa para comunicarle el acuerdo adoptado y solicitar un calendario para la reanudación de las negociaciones*"), evaluar si se ha producido algún cambio por el que se estime conveniente tramitar la solicitud de negociación de un convenio o, por el contrario, seguir posponiéndola.
4. A propuesta de USIT-EP: *Que el Comité de Empresa, como órgano representativo del profesorado de religión, dirija una carta a las AMPAS de todos los centros públicos de la Comunidad de Madrid, animando a los padres y a sus hijos a la elección de la clase de religión.*
5. A propuesta de USIT-EP: *Escrito del Comité de Empresa a Recursos Humanos, manifestando la disconformidad con el impago de las tutorías al profesorado de religión que realiza esas funciones, solicitando que se les abone.*
6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Atentamente, en Madrid a 11 de mayo de 2012

La Presidencia del Comité de Empresa
Fdo. José Luis Bastos Flores

COMITÉ DE EMPRESA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
COMUNIDAD DE MADRID